



Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Este documento digital recopila la información establecida en el **Decreto 57-2008** del Congreso de la República de Guatemala.

Inciso 29

Si desea más información por favor escribanos a:
informacionpublica@munisanbartolome.gob.gt



4ta. calle 2-02 Zona 1



7957-6600 7830-1076



munisanbartolome.gob.gt

SESIÓN ORDINARIA

Acta Número 13-2020.- En el Municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Departamento de Sacatepéquez, a los veintiséis días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las quince horas, constituidos en el Salón de usos múltiples de la Municipalidad de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez, el Alcalde Municipal señor Rosalio Apxuac Martínez, en su calidad de Coordinador de Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-; Alex Everardo Acajabón Apxuac Secretario Municipal, en su calidad de Secretario del COMUDE; con el objeto de celebrar reunión ordinaria mensual del COMUDE del período de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020-2024, del municipio; por lo que proceden de la siguiente manera: **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM;** A falta de quórum, se dio una hora de espera iniciando la reunión con la presencia de las personas siguientes: **REPRESENTANTES CON VOZ Y VOTO:** a) **DEL CONCEJO MUNICIPAL:** El señor Rosalio Apxuac Martínez, Alcalde Municipal y Presidente del COMUDE, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2613 02191 0307; Emmanuel Josymar Mejía Juárez Síndico Primero, identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2076 46414 0307; Carlos Humberto Baxac Martínez Concejal Primero, identificado con Documento Personal de identificación CUI 2452 39340 0101; Salvador Elí Apxuac Pixtún, Concejal Segundo identificado con Documento Personal de Identificación CUI 1935 82562 0307, nombrados por el Concejo Municipal ante el COMUDE. b) **REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO COCODES:** Presidente del COCODE 8ª. Avenida y 0 Calle Sector San Rafael Zona 1, Paulina Perez Valle, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1623 01189 0304, casada, con domicilio en Sacatepéquez; Presidenta de COCODE Colonia Vistas de San Bartolomé I zona 4, Alcira Dalmina Cifuentes Oliva de González, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1760 40382 0101, casada; Presidenta del COCODE Sector 10ª Avenida zona 1, Hilda Yolanda Rodríguez García de Vásquez, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2209 69876 0101, Casada; Presidente del COCODE Sector Central Zona 1 José Celso Apxuac Martínez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1601 68996 0307; Presidente del COCODE Mercado Municipal Vilma Lishet Solis Joj de Ramirez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2209 55441 0307; Presidenta del COCODE 3ra. Calle "B" zona 4 el Plan Ruth Maricela Juarez Juarez de Castro, identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1877 73637 0307; Presidente del COCODE Octava Avenida Prolongación más quinta calle zona tres El Peral Antonino Aspuac Hernández, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1878 23596 0307; representante del COCODE Sector Los Pinos zona 1, San Bartolome, Santiago Apxuac Mateo, quien se identifica con Documento personal de Identificación CUI 2250 16257 0307; Presidenta del COCODE "El Chijulin" zona 4 Jakeline Susana Apxuac González, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2798 54706 0307; Presidente del COCODE Tierra Amarilla, Victor Armando Hernández Velásquez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1961 42326 0307;

Presidente del COCODE Sector La Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida Prolongación Final El Peral zona 3 Ángel Mejía Ixchop, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1621 03174 0805. c) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD:** Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social: Doctor Juan Carlos Castillo identificado con Documento Personal de Identificación CUI 2610 48686 0101, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Chimaltenango y Aura Liliana Alvarado Paredes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1843 46509 0203, Representantes de Educación: en calidad de Suplentes: Profesor José Celso Apxuac Martínez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1601 68996 0307 y Prof. José Joaquín Apxuac Velásquez, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2484 02382 0307 casado, con domicilio en Sacatepéquez; representante del Registro Nacional de las Personas -RENAP- Licda. Olga Lily Cabrera Blanco de Rivera, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1994 98784 0307, en Calidad de Titular, casada, con domicilio en Sacatepéquez; Representante del Ministerio de Desarrollo -MIDES- Fausto David Tepaz Cuc, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2329 55182 0311. d) **AUSENTES CON EXCUSA:** Representante de Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales Wendy Zulema Ceballos Reyes identificada con Documento Personal de Identificación CUI 2346 36033 0101, en calidad de Titular, según Oficio 204-2020 Ref. MARN/DDS/wzcr, de fecha 23 de noviembre 2020. e) **REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES QUE SEAN CONVOCADOS:** Representante de la Cooperativa Integral de Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L. María del Mar Velásquez Azurdia, Titular, quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 2350 58246 0101. f) **PARTICIPANTES CON VOZ SIN VOTO:** representante de CONALFA Alex Ricardo Velásquez Juárez quien se identifica con Documento Personal de Identificación CUI 1841 99271 0307, en calidad de Titular, casado, con domicilio en Sacatepéquez; Representante de la SESAN Estela Yojana Melendez Luch, Monitora Municipal identificada con Documento Personal de Identificación CUI 1946 16762 0411, en calidad de Titular, Soltera; Juan Velásquez Encargado de la sub estación de la PNC. g) **INVITADOS: COLABORADORES MUNICIPALES CON PARTICIPACIÓN SIN VOTO:** Carmen Eugenia Díaz González encargada de Catastro, Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer, Esdras Misael Martínez Rodas Director Municipal de Planificación y Alex Everardo Acajabón Apxuac Secretario del COMUDE, que certifica, con el objeto de celebrar reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- de este municipio y dejar constancia de lo siguiente: **SEGUNDO** El Señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE señor Rosalio Apxuac Martinez, da la bienvenida a los representantes: entidades públicas, presidentes y miembros de los distintos COCODES establecidos en el municipio, agradeciendo por el tiempo, dedicación y participación en ésta reunión del COMUDE, cuyo objetivo es promover y facilitar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones, en la priorización de necesidades, problemas y sus

soluciones, para el desarrollo integral del municipio. **TERCERO:** La señora Alcira Cifuentes de González presidenta del COCODE Col. Vistas de San Bartolo I hace la oración de acción de gracias a Dios por permitir una vez más esta reunión, pidiendo que el Espíritu Santo se derrame en cada una de las decisiones que se tomaran para el beneficio de toda la población del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez. **CUARTO:** El Profesor Alex Everardo Acajábón Apxuac, Secretario del COMUDE, previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada queda aprobada. **QUINTO:** Se procedió con la entonación del Himno Nacional por la concurrencia. **SEXTO:** Previa audiencia se deja en uso de la palabra a Estela Yojana Meléndez Monitora Municipal de SESAN, quien ampliamente da a conocer las gestiones a realizar para ser beneficiados como municipio, con raciones de alimentos por parte de INSAN MAGA, haciendo ver que a la fecha no se tiene dato exacto de las raciones que vendrán para el municipio, remarca que dicha gestión es un poco tardada, por las fechas sugiere iniciar con los trámites correspondientes para poder presentarlo a inicio del año 2021, solicita a los presidentes de COCODES, ponerse de acuerdo de tal manera que por cada zona del municipio se logren inscribir un aproximado entre 100 a 150 familias, siendo conscientes que la ayuda llegue a las familias necesitadas donde exista pobreza, niños y personas de la tercera edad, es decir las más vulnerables de la población; además indica que los COCODES deben presentar una solicitud dirigida al señor Alcalde Municipal, la que posteriormente debe enviarse a SESAN previo a ser analizada se traslada a Gobernación, también solicita trabajar los listados siguiendo todos los procesos debidos ya que estos pasan por diferentes filtros previo a su aprobación, el formato de los listados que deben llenar los presidentes de COCODES se encuentran en la DMM para que pasen a recogerlos, se tendrán quince días para que los vuelvan a presentar a Dirección de la Mujer y continuar con las gestiones correspondientes. La presidenta del COCODE de la Colonia Vistas de San Bartolo I, pregunta si la cantidad dada es para la población en general, indicando que son entre 100 o 150 por zona, además la representante del Mercado Municipal pregunta si ellos pueden realizar un listado como mercado, indicándole que se deben avocar a sus COCODES, finalmente exhorta a todos los COCODES, participar en las reuniones programadas por COMUSAN, debido a que esta información se dio en dicha reunión pero debido a la inasistencia de COCODES, fue necesaria presentarla en esta reunión del COMUDE. **SÉPTIMO:** En el orden de agenda Carmen Eugenia Díaz González encargada de CATASTRO MUNICIPAL/GESTION INTEGRAL PARA LA REDUCCION DE DESASTRES -GIRRD-, a través de una presentación visual dio a conocer las gestiones realizadas por dicha unidad en beneficio de la población en general, entre las cuales están:

► **Apoyo a los vecinos/comerciantes, con el trámite de la tarjeta de salud / licencia sanitaria.**

Se realizó la coordinación del personal técnico de salud del municipio y el personal municipal, se coordinó la recepción de documentos y capacitación para evitar el traslado

masivo de vecinos para el trámite correspondiente, se atendieron a 125 personas, entre ellas propietarios de negocios y personas individuales.

► **PLAN BELÉN.**

Capacitación a vecinos que comercialicen con todo lo derivado a la pólvora "PLAN BELEN", en el cual fue impartida por los Bomberos Voluntarios de la Antigua Guatemala bajo la coordinación del Ministerio de Economía y Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor –DIACO-, la actividad se llevó a cabo el día de hoy en las instalaciones del Domo del Polideportivo zona 2 del municipio. Dio a conocer la calendarización de dichas capacitaciones que se darán en municipios de Sacatepéquez, para las personas interesadas que no pudieron presentarse el día de hoy, pues esta es necesaria para la autorización de ventas de pólvora. El señor Alcalde hace ver que se está trabajando en beneficio de la población en general, facilitando el acceso de las capacitaciones a las personas interesadas. **OCTAVO:** La directora de la DMM Karen Irlanda Culajay Aguilar por medio de una presentación visual informa de la segunda entrega de alimentos por parte de MIDES, la cual surgió debido a que no se presentaron 4 personas que fueron convocadas en la primera entrega, por lo que las entidades solicitaron a nuevas personas para beneficiar, se realizaron los mismos procedimientos y siguiendo los mismos criterios para ser aprobados por MIDES, MAGA y SESAN; finalmente dio a conocer el contenido de cada ración de alimentos:

- Arroz, 15 libras
- Azúcar, 1 bolsa de 2.5 kilogramos
- Avena, 4 kilogramos
- Mezcla de harina de maíz, 4 bolsas de 450 gramos
- Harina nixtamalizada, 80 libras
- Frijol, 25 libras
- Aceite, 3 botellas de 800 ml
- Sal, 1 libra
- Pasta, 5 libras

Agradece el apoyo brindado por parte de la municipalidad, MAGA, SESAN, MIDES y DMM. El Presidente del COMUDE, indica que con esta entrega se completan las 284 raciones recibidas en beneficio de la población, menciona que para la entrega de las 4 raciones que habían quedado pendiente se trabajaron bajo los 5 criterios dados por el Gobierno Central. **NOVENO:** El Presidente del COMUDE, manifiesta que en punto resolutivo DÉCIMO PRIMERO del Acta 03-2020 de reunión extraordinaria de fecha veintisiete de marzo del presente año, se priorizo la ejecución del **CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA LAZARO AXPUACA EN LA 2a AVENIDA 5-82 ZONA 1 (FINCA EL CERRO) SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, modalidad MULTIANUAL,** como un proyecto ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Sacatepéquez –CODEDE- para el ejercicio fiscal 2021-2022; sin embargo debido al recorte del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021 por parte del Gobierno Central y tomando en cuenta que el monto para poder ejecutar dicho proyecto sobrepasa el presupuesto asignado por parte del Gobierno central para el ejercicio fiscal 2021,

y teniendo a la vista el acta presentada por el COCODE del Sector Central en la cual desisten del proyecto antes mencionado; es necesario desistir del proyecto antes indicado y reprogramar un nuevo proyecto que cumpla con la tipología del Consejo Departamental de Sacatepéquez –CODEDE-. El Presidente del COMUDE manifiesta a los presentes su aval y autorización para el desistimiento **TOTAL ante el CODEDE**, para poder presentar un nuevo proyecto, por lo que previamente enterados y sometidos a consideración del pleno del COMUDE, manifiestan estar de acuerdo; **por lo tanto en unanimidad de votos otorgan el aval y autorización correspondiente, para el desistimiento ante el CODEDE, de la ejecución del proyecto CONSTRUCCION ESCUELA PRIMARIA LAZARO AXPUACA EN LA 2A. AVENIDA 5-82 ZONA 1 (FINCA EL CERRO) SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ, modalidad MULTIANUAL.** El presente punto resolutivo surte efectos inmediatos, que se transcriba a donde corresponda. **DÉCIMO:** En el orden de agenda el Presidente del COMUDE, ampliamente manifiesta que existe un listado de proyectos para ser ejecutados en el presente año, los cuales fueron priorizados ante el COMUDE, en punto resolutivo OCTAVO del acta 11-2019 de fecha once de noviembre del año dos mil diecinueve; sin embargo se debe desistir de la ejecución de los mismos debido: **a)** Estos no podrán realizarse en el ejercicio para el cual estaban priorizados; **b)** Existen proyectos que se encuentran mal formulados en el Sistema Nacional de Inversión Pública; **c)** Por no tener disponibilidad en el presupuesto asignado en el presente ejercicio fiscal, y **d)** Algunos proyectos no cuentan con solicitudes de vecinos o COCODES para que ser presentados ante el COMUDE; siendo necesario el desistimiento ante el Consejo Municipal de Desarrollo, para dar paso a nuevos proyectos que surgen derivado de las necesidades latentes en diferentes sectores de la población. **CONSIDERANDO.** Que le corresponde al Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE-, evaluar la ejecución de las políticas, planes, programas y proyectos municipales de desarrollo y, cuando sea oportuno, proponer a la Corporación Municipal las medidas correctivas para el logro de los objetivos y metas previstos en los mismos. El presidente del COMUDE manifiesta a los presentes su autorización para el desistimiento total de los proyectos; por lo que previamente enterados y sometidos a consideración del COMUDE manifiestan estar de acuerdo; **Por lo tanto en unanimidad de votos otorgan el aval y autorización correspondiente, para el desistimiento ante el COMUDE, de los proyectos detallados a continuación:**

- CONSTRUCCION GAVIONES PARA AGUAS PLUVIALES, ZANJON 7A. AV.ZONA 4,SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS,SACATEPEQUEZ.
- AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO A PARTIR DE LAS CARRILERAS HACIA ARRIBA SOBRE 10A. AV. ZONA 1, SAN BARTOLOME MILAPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- MEJORAMIENTO SISTEMA DE ALCANTARILLADO EN 3A. AVENIDA FINAL SECTOR LOS GUACHIPILINES ZONA 2 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- AMPLIACION CALLE EN 8A. AV. SECTOR SAN RAFAEL ZONA 1 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- AMPLIACION CALLE SECTOR EL PLAN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

- MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 4A. CALLE ZONA 2 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION CALLE CON ADOQUINADO SECTOR EL PLAN ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION CALLE CON ADOQUINADO EN 9A. AVENIDA ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION CALLE CON ADOQUINADO EN 3A. AVENIDA FINAL SECTOR LOS GUACHIPILINES ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION CALLE CON ADOQUINADO EN 5A. CALLE A SECTOR LOS GUACHIPILINES ZONA 2, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION CALLE CON ADOQUINADO EN 6A.AVENIDA A SECTOR LOS SOLIS ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION PARQUE INFANTIL (LA AGUACATERA) SECTOR LA JOYA, ZONA 4 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- MEJORAMIENTO INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS CON LA CONSTRUCCION DE CANCHAS SINTETICAS Y BASQUETBOL, (FINCA EL CERRO) ZONA 1, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION PARQUE CON LA URBANIZACION (CHURRASQUERAS, PARQUEO, CAMINAMIENTOS Y JARDINIZACION) EN EL ASTILLERO MUNICIPAL (CERRO NIMACHAY) ZONA 3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- MEJORAMIENTO CALLE CON PAVIMENTO EN 8A. AVENIDA LA JOYA ZONA 4, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION EDIFICIO DE BATERIAS DE BAÑOS EN EL ASTILLERO MUNICIPAL (CERRO NIMACHAY) ZONA3, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS SACATEPEQUEZ.
- MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES EN 5A. CALLES SECTOR LOS GUACHIPILINES ZONA 2 SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

El presente punto resolutivo surte efectos inmediatos, que se transcriba a donde corresponde. **DÉCIMO PRIMERO:** El señor Alcalde Municipal y presidente del COMUDE dio a conocer que el objetivo y visión de esta Administración Municipal, es velar por que se cubran las necesidades en los sectores de la población, en aspectos como salud, educación cultura, deportes y seguridad, y por ende el desarrollo integral de la población en general; por lo que procede en dar a conocer a los presentes los proyectos presentado por los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODE- para la cartera del año dos mil veintiuno, detallados a continuación:

PROPUESTA DE PROYECTOS PRESENTADOS POR COCODES PARA EL AÑO 2021

- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 6A AV. PROLONGACION ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA. SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN 9A. AV. Y 5A. CALLE, ZONA 4. SECTOR EL CHIJULIN. SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

- AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA 6A. CALLE ZONA 3, SECTOR LA ZARCITA. SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN LA 3A. AV. PROLONGACION Y 3A. CALLE B ZONA 4, SECTOR EL PLAN, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- MEJORAMIENTO CALLE CON ADOQUINADO EN LA 5A. CALLE Y 6A. AV. A, SECTOR LOS PINOS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 5A. CALLE Y 6A. AV. A, SECTOR LOS PINOS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES EN 5A. CALLE Y 6A. AV. A, SECTOR LOS PINOS, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN 9A. AV. Y 5A. CALLE, ZONA 4. SECTOR EL CHIJULIN. SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES EN 9A. AV. Y 5A. CALLE, ZONA 4. SECTOR EL CHIJULIN. SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- AMPLIACIÓN SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN 6A AV. PROLONGACION ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.
- AMPLIACIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE EN 6A AV. PROLONGACION ZONA 1, SECTOR TIERRA AMARILLA, SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, SACATEPEQUEZ.

El Consejo Municipal de Desarrollo con base al presente listado de proyectos para el año 2021 y necesidades planteadas por cada uno de los COCODES. **Sometida a votación del COMUDE, por unanimidad de VOTOS manifiestan estar de acuerdo en Priorizar los proyectos arriba indicados;** para que en su oportunidad sean sometidos a consideración del Concejo Municipal a efecto que con base a la capacidad financiera y con el apoyo de la Dirección Financiera Municipal y Dirección Municipal de Planificación quien posteriormente procederá a registrarlos en el SNIP con el nombre correcto de cada proyecto; se programarán los presupuestos de cada uno de los proyectos para el ejercicio fiscal 2021. Que se proceda a certificar a donde corresponde el presente punto de acta. **DÉCIMO SEGUNDO: PUNTOS VARIOS:** Se dio participación así: 1) Aura Liliana Alvarado Paredes, representante de Salud, solicitando reparaciones eléctricas en el edificio del Puesto de salud, siendo necesario mantener el tiempo de vida de las vacunas, estando consciente que estas mejoras le corresponde al Ministerio de Salud, sin embargo solicita al señor Alcalde el apoyo a la solicitado en beneficio de la salud de la población del municipio; se dirige a los presentes informando que a la fecha se tienen 12 casos activos: 5 femeninos y 7 masculinos; casos en cuarentena 7 femeninos y 8 masculinos; haciendo consciencia que se tomen las medidas de prevención y al dar positivo favor de hacer la respectiva cuarentena para evitar contagios en el municipio, invita acercarse a realizar las pruebas gratuitas por parte de salud, que se llevaran a cabo este 30 de noviembre en el municipio y continuar con las medidas de prevención. Tomando la palabra el doctor Juan Carlos Castillo poniéndose a la orden y continuar con las medidas de

prevención ante el COVID-19, también informa que por parte de salud se está dando el seguimiento correspondiente a los casos positivos como a los que están en cuarentena; el señor alcalde enfatiza que es importante mantener todos los cuidados para evitar la propagación de dicha enfermedad a la vez indica que se estará enviando al técnico para que resuelva el problema del sistema eléctrico que se está dando en el puesto de salud.

2) Representante de RENAP, Licenciada Olga Lily Cabrera Blanco, propuesta de cambio del día de reunión del COMUDE, el presidente del COMUDE, indica que se analizará lo solicitado.

3) El representante de CONALFA, Alex Ricardo Velásquez, brinda información del proceso de alfabetización para el año 2021, dando a conocer que según el último censo el municipio ya no es considerado libre de analfabetismo debido al incremento del porcentaje de analfabetismo, por lo que da a conocer los programas con que cuenta CONALFA, además solicita a los presentes si saben de personas en sus sectores que no sepan leer y escribir abocarse a CONALFA, también invita a los interesados en impartir clases de alfabetización el pago es de Q90.00 mensuales por persona a alfabetizar por ocho meses, pueden abocarse a CONALFA.

4) Presidente del Cocode Vistas de San Bartolomé I, Alcira Dalmina Cifuentes, a) Propone realizar solicitud por parte del Concejo Municipal dirigida a COVIAL, tomando en cuenta a los municipios cercanos, con respecto a los trabajos que están realizando en ruta Interamericana, si es posible realizar dichos trabajos en horario nocturno, para que se evite el incremento del tráfico durante el día. b) Situación del caso TRECOSA, seguimiento que se la ha dado. c) Situación del proyecto del retorno en beneficio del municipio, tener conocimiento en que gestión se encuentra. El presidente del Comude manifiesta que se tomara en cuenta la sugerencia y se presentará ante COVIAL, en cuanto al proyecto del retorno indica que se está dando seguimiento a dicho proyecto para que la población en general salga beneficiado con la ejecución del mismo; en cuanto a TRECOSA, se ha tenido comunicación para participar en una reunión con el Ministerio de Energía y Minas sin embargo aún no han dado fecha para la misma, estando conscientes que a la fecha esta empresa no cuenta con todas las autorizaciones respectivas, por parte de los vecinos; actualmente se está trabajando con todos los recursos de reposición presentados por TRECOSA, indicando que con base a la ley un órgano colegiado (juzgado) le dé pronta solución a dicho caso.

5) El Licenciado Alber Sitamul Director del CEM, informa a los presentes que se encuentran abiertas las inscripciones para el año 2021, se está trabajando con el proyecto MUJERES EXITOSAS, el cual consiste en brindar becas a mujeres que no tienen la oportunidad de estudiar, esto con el apoyo de la Municipalidad y la Dirección Municipal de la Mujer; el horario de atención es de 18:00 a 22:00 horas y por la mañana pueden avocarse a la Dirección Municipal de la Mujer. Tomando la palabra la Directora Municipal de la Mujer solicita ser agentes de información a sus sectores en relación a dicho proyecto, solicita información a los COCODES para trabajar la ayuda de alimentos por parte de INSAN. La representante del COCODE El Plan zona 4 pregunta para quienes se dirigen las becas, indicando que es para todos los niveles que brinda el CEM. Finalmente el presidente del COMUDE, dio a conocer que ya se firmó el convenio con la PNC, respecto al arrendamiento del local donde funciona la sub estación de la PNC.

DÉCIMO TERCERO: No habiendo más que hacer constar en la presente acta se da por terminada en el mismo lugar y fecha en la



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0442

que se inició siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos, la que previa lectura y efectos legales es aceptada por todos los comparecientes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS, DEPARTAMENTO DE SACATEPÉQUEZ, firman y sellan las personas correspondientes

Dr. Juan Carlos Castillo
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

Aura Liliana Alvarado Paredes
Representante de Ministerio de Salud
Pública y Asistencia Social

José Celso Axpuc Martínez
Representante de Educación y
Presidente del COCODE Sector
Central zona 1

José Joaquín Axpuc Velásquez
Representante de Educación

Licda. Olga Lily Cabrera Blanco de Rivera
Representante del RENAP

María del Mar Velásquez Azurdia
Representante de Cooperativa Integral de
Producción "San Bartolome Milpas Altas" R.L.

Fausto David Tepaz Cuc
Representante de MIDES

Alex Ricardo Velásquez Juárez
Representante de CONALFA

Paulina Perez Valle
Presidente COCODE Sector San
Rafael Zona 1

Vilma Lishet Solis Joj de Ramirez
Presidente del COCODE Mercado
Municipal

Alcira Dalmina Cifuentes de González
Presidente COCODE Col Vistas de San
Bartolomé I, Zona 4

Hilda Yolanda Rodríguez García de Vásquez
Presidente COCODE 10º.
Avenida zona 1

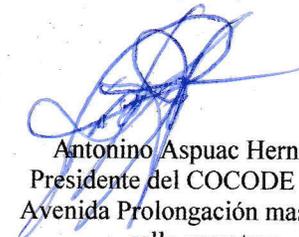


MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº 0443


Antonino Aspuc Hernández
Presidente del COCODE Octava
Avenida Prolongación mas Quinta
calle zona tres
El Peral


Ruth Maricela Juárez de Castro
Presidenta del COCODE 3ª. Calle
"B" zona 4 El Plan.

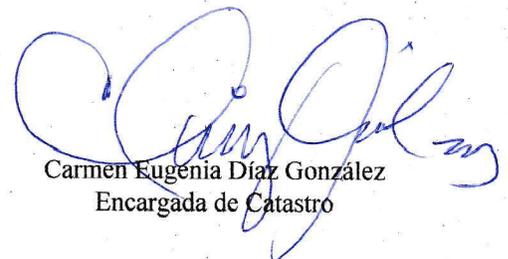

Santiago Axpuc Mateo
representante del COCODE Sector
Los Pinos zona 1


Jakeline Susana Axpuc González
Presidenta del COCODE "El Chijulin"
zona 4.

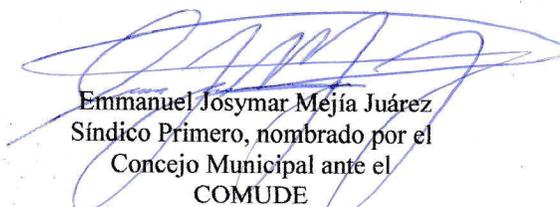

Victor Armando Hernández Velásquez
Presidente del COCODE Tierra Amarilla


Ángel Mejía Ixchop
Presidente del COCODE Sector La
Zarcita 6ta. Calle zona 3 y 8ª. Avenida
Prolongación final El Peral zona 3


Esdras Misael Martínez Rodas
Director Municipal de
Planificación


Carmen Eugenia Díaz González
Encargada de Catastro


Karen Irlanda Culajay Aguilar
Directora Municipal de la Mujer


Emmanuel Josymar Mejía Juárez
Síndico Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el
COMUDE


Carlos Humberto Baxac Martínez
Concejalejo Primero, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE



MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOME MILPAS ALTAS

Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, C.A.
LIBRO DE ACTAS CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARÍA MUNICIPAL



Nº . 0444

Salvador Eli Axpuc Pixtún
Concejal Segundo, nombrado por el
Concejo Municipal ante el COMUDE

PEM. Alex Everardo Acajabón Axpuc
Secretario Municipal



Rosalío Axpuc Martínez
Presidente del COMUDE





ORDINARIA

Acta No. 03-2020: En el municipio de San Bartolomé Milpas Altas, el día dieciocho de noviembre del año dos mil veinte siendo las diez horas con treinta minutos, estando constituidos en el salón de esta municipalidad con el objeto de realizar reunión ordinaria, de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, del municipio de San Bartolomé Milpas Altas, Sacatepéquez; Alcalde Municipal Señor Rosalio Axpuc Martínez, Concejal Segundo Salvador Elí Axpuc Pixtún, Karen Irlanda Culajay Aguilar Directora Municipal de la Mujer y Alex Everardo Acajabón Axpuc Secretario Municipal quien certifica, para dejar constancia de los siguiente:

PRIMERA PARTE: PRIMERO: Previo a verificar el quórum se dio lectura a Oficio No. 194-2020 Ref.MARN/DDS/wzr de fecha 16 de noviembre 2020, presentada por el Delegado Departamental de Sacatepéquez del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN-, a través del cual presenta excusa de Wendy Zulema Ceballos Reyes, por no poder asistir a la reunión programada para el día de hoy. Verificación del quórum: Se dio inicio con la reunión estando presente las siguientes personas: Alcira Cifuentes de González presidenta del COCODE Vistas de San Bartolomé I, Teresa Judith Palala nutricionista del MSPAS, doctor Juan Carlos Castillo representante de Salud, José Joaquín Axpuc Velasquez representante de educación, Estela Yojana Melendez Luch Monitora Municipal de la SESAN, Edna Coloma Ruíz representante de SESAN, Conrado Herrera Girón representante de Salud, Yanira Elizabeth Axpuc Velásquez Asistente de la DMM, Josué Israel Velasquez Fontanero Municipal, Hector Guadalupe Alquijay Axpuc Encargado de UGAM

SEGUNDO: Salvador Elí Axpuc Pixtún Concejal Segundo, da la cordial bienvenida a los representantes de COCODES, instituciones públicas a reunión de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, con el objetivo de tratar temas que beneficien el desarrollo de la población en especial de las familias de escasos recursos, niños con desnutrición y mujeres del municipio.

TERCERO: Previa lectura de agenda y sometida a consideración con la señal acostumbrada, queda aprobada.

PUNTOS MEDULARES. CUARTO: La licenciada Teresa Palala Nutricionista del Ministerio de Salud Publica, dio a conocer que el municipio presenta cero casos de desnutrición aguda, únicamente los cuatro casos que se detectaron a inicio de año, se espera que no se incrementen los casos al finalizar el año, esto demuestra la labor realizada por el Puesto de Salud, este mes se celebra la Diabetes, por lo que hace la recomendación de cuidar a que no se dé el sobrepeso en las familias; También informa que se anuncie a nuestros vecinos que se tienen las vacunas para la influenza a pacientes diabéticos, hipertensos, de la tercera edad y niños de tres meses de edad hasta tres años; El puesto de salud atiende de 7 Am a 3 PM, recomienda continuar con las medidas del virus COVID -19, sugiere trabajar los listados de ayuda alimentaria de forma adecuada siguiendo todos los procesos debido a que pasan por diferentes filtros previo a su aprobación; Solicita que la próxima reunión de COMUSAN sea de forma virtual, además recomienda que en el mes de enero del año dos mil veintiuno se revisen los listados para solicitar la alimentación a SESAN debido a que son varios procesos; Toma la palabra Alcira Cifuentes presidenta del COCODE de Vistas de San Bartolo I, agradece el trabajo realizado por el departamento de Aguas, Ministerio de Salud; Además solicita que la DMM notifique el proceso a seguir para la entrega de alimentos y que envíe el formato a usar, pregunta si se deben adjuntar las copias de DPI del cónyuge, a esto contesta la monitora municipal que se analizaran los requisitos que se solicitan.

QUINTO: Toma la palabra la Monitora Municipal de la SESAN Yohana Meléndez, dando la información de realizar una solicitud por parte de los COCODES dirigido al señor Alcalde Municipal, por lo que al tener dichas solicitudes por parte de la SESAN realizarán el análisis y se trasladarán a Gobernación; Realizando preguntas por parte de doña Alcira Cifuentes y Concejal Segundo Salvador Elí Axpuc Pixtún, a estas preguntas fueron respondidas por la monitora municipal de SESAN, haciendo énfasis en que los listados se trabajen por parte de los COCODES de forma consiente y así la ayuda llegue a las familias más vulnerables.

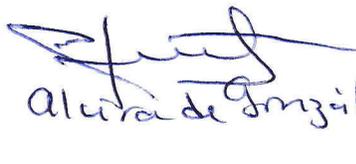
SEXTO: Toma la palabra el señor Conrado Herrera Girón Técnico en Salud Rural y Josué Israel Axpuc Velasquez Fontanero Municipal; Inicia la presentación por parte de Josué Axpuc, dando a conocer la forma que se trabaja con el sistema de agua potable, teniendo a cargo la Unidad de Agua Potable, se encarga de suministrar agua potable a cada domicilio; El municipio cuenta con pozos mecánicos de agua,



COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ

069

nacimientos de agua, pero estos nacimientos son de pequeñas dimensiones, solo surte agua en la zarcita de la zona 3 abasteciendo un aproximado de cuarenta familias; Se aplica el tratamiento de cloración, el nacimiento de agua cuenta con un pequeño tanque de captación, El 80 % de la población se surte con cinco pozos mecánicos de agua, abasteciendo la zona 1, zona 2, parte de la zona 3 y zona 4, el agua esta entubada y con respectivo medidor en cada domicilio; Se realiza mantenimiento a los pozos mecánicos para tener en óptimas condiciones el servicio de agua en la población, al limpiar un pozo mecánico se toma ocho horas de limpieza; La empresa Magia Luz distribuye el Hipoclorito de Sodio para realizar la cloración a cada mes y convertir el agua 100 % potable; Se realiza el mantenimiento de los tanques de captación, con el sistema de cloración, reparación de válvulas de paso, se tiene personal realizando el mantenimiento, en épocas de invierno se debe de realizar una limpieza más frecuente en los tanques por los sedimentos de tierra; Se realizan pruebas bacteriológicas y fisicoquímicas, apoyados por INFOM y el técnico de salud, mes con mes se realizan las pruebas para garantizar una calidad de agua, las pruebas bacteriológicas se realizan de forma mensual y las pruebas fisicoquímicas se realizan dos veces al año; La Municipalidad le da seguimiento en la distribución de agua potable, haciendo el cambio de tubería de metal a tubería tipo PVC, que beneficia la distribución de agua, se han realizado trabajos para mejorar la presión de agua y así garantizar el suministro continuo. En ocasiones se suspende por dos a cuatro horas el servicio de agua potable al momento de realizar trabajos de mantenimiento, reparación de alguna fuga o al conectar nuevos servicios; Toma la palabra Conrado Herrera, informando de la supervisión de cloración de agua a cada semana, que cumpla con los parámetros solicitados por el Ministerio de Salud, se deben de controlar dosis de cloro, toma de muestras para realizar las pruebas bacteriológicas y fisicoquímicas es cada mes enviados al INFOM; El sistema de agua potable lo pueden conformar de uno, dos o tres pozos mecánicos; las pruebas fisicoquímicas se hacen semestralmente para detectar metales pesados que contaminen el agua; Desinfección y lavado de los tanques de distribución a cada tres meses, al hacer esto se garantiza el agua potable para el municipio.-**SEPTIMO:** La monitora municipal de la SESAN Yohana Meléndez presenta a la monitora municipal Edna Coloma que empezará a trabajar con este municipio el próximo año. Toma la palabra Edna Coloma presentándose al pleno de la COMUSAN, comprometiéndose a realizar un trabajo en beneficio de la población y dejando su número telefónico para tener una comunicación directa. **OCTAVO: ACUERDOS Y COMPROMISOS:** El Concejal Segundo Salvador Elí Axpuac solicita que en la próxima reunión de COMUDE se dé la información por parte de SESAN para trabajar con la solicitud de alimentos a dicha institución, a esto la monitora municipal Yohana Meléndez solicita un punto de agenda para la próxima reunión de COMUDE y así brindar la información. A solicitud de la Nutricionista del Ministerio de Salud pide que la próxima reunión de la COMUSAN se realice en forma virtual, dejándolo a criterio de los presentes; Analizado se somete a consideración por unanimidad de votos se acuerda que sea de forma virtual. Solicita que por parte de la Municipalidad se de acompañamiento a los COCODES de la ayuda alimentaria. **NOVENO:** No habiendo nada más que hacer constar se da por finaliza la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las doce horas con veinticinco minutos, en ella comparecemos los que participamos, damos fe.-


Alicia de Amézquita


Yohana Meléndez
MONITORA NUTRICIONISTA


Juan C. Cojales
COORDINADOR
D.W.


SEGUNDO SALVADOR ELÍ AXPUAC



COMISIÓN MUNICIPAL DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
MUNICIPALIDAD DE SAN BARTOLOMÉ MILPAS ALTAS, SACATEPÉQUEZ

070

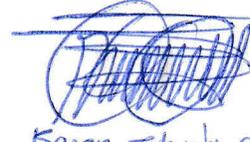

HECTOR ALQUISS

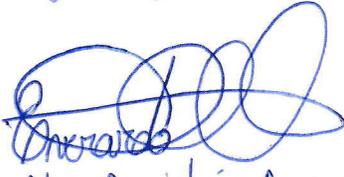

Conrado Herrera


Yojana Melendez
SESAN


Salvador Axpuc
Concejal Segundo


Yanika Elizabeth Axpuc
Asistente de la DMM


Karen Irlanda Colacay
Asist. Directora (DMM)


Alex Acjabin Axpuc
Secretario Municipal

